



AULA DE LA EXPERIENCIA

AULA SEGURA

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA

Curso académico 2020/21

TÍTULO DE LA ASIGNATURA

El Sistema Público de Pensiones en España: el antes y el después del Covid-19

1.-DATOS DE IDENTIFICACION DE LA ASIGNATURA

AREA DE CONOCIMIENTO	ECONOMÍA APLICADA
PROFESORADO	MAIL
Bartolomé Pérez Ramírez	bartolomep@us.es
TRIMESTRE	PRIMERO
Nº DE CRÉDITOS TOTALES (Horas)	2.5 créditos ECTS (15 horas)
DURACIÓN DE LA CLASE	1 hora 30 minutos
DÍAS DE LA SEMANA	MARTES
HORARIO	17.00 h- 18.30 h
Nº MÁXIMO ALUMNOS	40 online

2.-CONTENIDO

Acercar al alumnado a los conceptos y contenidos generales de la política de pensiones en España, destacando los aspectos socioeconómicos cotidianos.

3.-DESCRPTORES

Política Económica, Sistema Público de Pensiones, España.



AULA DE LA EXPERIENCIA

AULA SEGURA

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA

Curso académico 2020/21

4.-PROGRAMA

1. Introducción.
2. Aspectos socioeconómicos más significativos.
3. La sostenibilidad del sistema público de pensiones en España.
4. Un pacto de Estado para brindar la jubilación: El Pacto de Toledo.
5. El debate actual de las pensiones en España: Igualdad, Derechos, Coherencia, Justicia Social, Eficacia y Eficiencia Económica.
6. El desafío de las pensiones: el antes y el después del COVID-19.
7. Conclusiones y Recomendaciones finales.

5.-BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Escrivá, J.L. (2020). “Un acuerdo de forma urgente para iniciar la reforma de las pensiones”. Disponible en <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/inclusion/Paginas/2020/090920-pacto-toledo.aspx>
- Informe Anual del Banco de España (Eurosistema) de 2019 (2020). “La Economía española ante la crisis del COVID-19”. Madrid, Junio.
- Paneque, E. & Palacios, L. (2020). “El gasto en pensiones cae por primera vez en la historia al bajar por el COVID-19”. Disponible en <https://www.elcomercio.es/economia/gasto-pensiones-primeravez-covid-20200527013354-nt.html>

6.-METODOLOGÍA

Las distintas asignaturas que integran la oferta académica “**AULA SEGURA**”, basarán su enseñanza-aprendizaje en actividades formativas que se desarrollarán desde una metodología constructivista basada en la experiencia participativa y aplicada, centrada en el trabajo del estudiante (telemática o presencialmente, en su caso). Las clases serán teórico-prácticas, y versarán sobre los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Tales actividades formativas propuestas se desarrollarán en la hora y media de clase que tiene cada asignatura. El tiempo dedicado a cada una de las actividades será el que cada profesor/a estime oportuno, siendo aconsejable que se reparta proporcionalmente entre teoría, práctica y la participación de los alumnos que asistan telemática o presencialmente, en su caso.



AULA DE LA EXPERIENCIA

AULA SEGURA

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA

Curso académico 2020/21

7.-EVALUACIÓN

a) **La evaluación será continua y global**

b) **Los elementos de evaluación serán:**

- La asistencia obligatoria a clase (aun siendo online, la propia aplicación la controla desde que el alumno accede a cada sesión), se exige que al menos sea del 80% de las sesiones. Si esto no ocurriera por alguna causa debidamente justificada, las faltas a clase se recuperarán con la realización de alguna actividad complementaria, tutorizada por el profesorado de la asignatura.
- La realización de trabajos optativos.

c) **La calificación de cada trabajo dependerá de los siguientes criterios:**

- Claridad y presentación (se valorará la facilidad de lectura y la buena organización, siguiendo las pautas de valoración que se utilizan en el análisis de cualquier hecho social: descripción, explicación e interpretación)
- Calidad y profundidad de las ideas propias o, en su caso, del grupo.
- Calidad, profundidad y coherencia de los argumentos utilizados en la justificación de todo razonamiento tanto a nivel individual como en grupo.
- Presentación del trabajo en clase.

8.-COMPROMISO DE DOCENCIA VIRTUAL

El personal docente relacionado en el apartado PROFESORADO se compromete y acepta impartir docencia virtual por medio de las plataformas docentes de la Universidad de Sevilla.

En el supuesto de que se produjera la vuelta a la presencialidad de las clases, se compromete a impartir la docencia en las aulas del Centro Internacional, siempre que las medidas sanitarias y las autoridades académicas lo permitan.